



LIC. SANDRA LUZ PÉREZ  
RIVADENEYRA



DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN  
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDG/AIA/DANUN/5V/0793/08/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. Allen Yaneth Cen Magana

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Nuevo Becar, municipio de Othón P. Blanco

LOS DÍAS: Jueves 24 de Agosto 2023

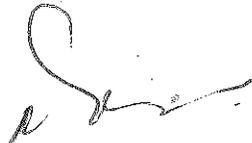
  
ING. JUAN JOSE DURAN CARRILLO  
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

  
LIC. SANDRA LUZ PÉREZ RIVADENEYRA

NOMBRE Y FIRMA





NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  
Lic. SANDRA LUZ PEREZ RIVADENEYRA.



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGAIA/DANNASV/0793/08/2023

**INFORME DE LA COMISIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE**

DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

**FECHA DE ELABORACIÓN**

31 de Agosto del 2023

**DATOS GENERALES**

<b>NOMBRE DEL COMISIONADO</b>	Allen Yaneth Cen Magaña
<b>CARGO DEL COMISIONADO</b>	Responsable de Temática Prevención del Trabajo Infantil
<b>ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO</b>	Dirección de atención a Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Vulnerabilidad
<b>PERIODO DE LA COMISIÓN</b>	24 de Agosto 2023
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN</b>	Nuevo Becar, Municipio de Othón de Pompeyo Blanco.
<b>IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS</b>	\$ 435.00

**Actividades realizadas.** - Asistir al tallerista de la temática de promoción y difusión de los derechos, de niñas, niños y adolescentes en la comunidad de Nuevo Becar.

**Resultados Obtenidos.** - Se atendió a las y los jóvenes del plantel, logrando el interés del alumnado, obtuve los registros de los mismos, fotografías correctas para la evidencia de la comprobación del servicio, los sellos pertinentes que confirman la interacción del tallerista, así como la asistencia técnica para el correcto desarrollo del taller.

**Contribuciones.**- La perfecta aplicación de los talleres logrando un buen desempeño de el talleristas, al tener la atención plena del alumnado.

**Conclusiones.**- Darle continuidad a temas de relevancia solicitados por el plantel, para contribuir en la formación y beneficio de la población estudiantil.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.